REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asuncion, Diciembre 20 de 1905

Vista la propuesta elevada al Ministerio del ramo por la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art° 1°. Nómbrase empleados de la Administracion de Correos y Telégrafos, en la forma que sigue:

Oficina Central Telegráfica:

Auxiliar, al Señor Adolfo Rivarola, con la antigüedad del 9 del corriente, en sustitucion del señor Pedro Ramirez, que renunció. —

Mensajero, al señor Cristobal Villamayor, con la antigüedad del 18 de Noviembre ppdo., en sustitucion del señor Julian Acosta, que cesa. —

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Mensajero, al Señor Juan Silvano Correa, con la antigüedad del 29 de Noviembre ppdo. en sustitución del Sr José Benitez, que renunció. —

Mensajero, al Señor Pedro Franco, con la antigüedad del 1º del corriente, en sustitución del Sr José A. Torales que renunció. —

Estafetero del Tren.

De Villa Rica á Pirapó, al Señor Victor Bordón, con la antigüedad del 1º del corriente, en sustitución del señor José Argüello que renunció. —

Oficina de Certificados

Auxiliar, al Señor Mario A. Guerrero, con la antigüedad del 4 del corriente, en sustitución del señor Vicente R. Lescano, que renunció.

Cartero, al señor Rufino Echeguren, con la antigüedad del 4 del corriente en sustitución del Sr Pedro Benitez que renunció. —

Oficina de Despacho

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Nº

Cartero, al Señor Luis Gomez, con la antigüedad del 4 del corriente, en sustitución del Sr Pedro Velasco, que renunció. —

Cartero, al Sr. Froilán Correa, con la antigüedad del 1º del corriente, en reemplazo de Gregorio Peralta, que cesa.

Cartero, al Sr. Ambrosio Parra, con la antigüedad del 1º del corriente, en sustitución de Pedro Muñoz que cesa.

Cartero, al Sr. Salvador Lird, con la antigüedad del 5 del corriente, en reemplazo del Sr. Ambrosio Parra que pasó á ocupar otro puesto.

Cartero, al Sr. Juan D. Cacna, con la antigüedad del 4 del corriente en sustitución de Victor Morales que renunció. —

Oficina de Tipografia:

Amanuense, al Señor Angel Gonzalez, con la antigüedad del 1º del corriente, en sustitución de Eulogio Erinidad que renunció.

Corrector y Portero, al Sr Juan Segovia, con

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

la antigüedad del 1º del corriente en sustitución de Angel Gonzalez, que pasó á ocupar otro puesto.

Oficina de Depósito:

Nº

Conductor de Balijas al Señor Francisco Encina con la antigüedad del 1º del corriente en sustitución de Agapito Escalada que abandonó el puesto.

Conductor de Balijas al Sr Gregorio Nuñez con la antigüedad del 1º del corriente en reemplazo de Hilario Gomez que abandonó el puesto.

Oficina de Yuty:

Auxiliar al Sr Esteban Alvarez con la antigüedad del 21 de Noviembre ppdo. en sustitución del Señor Juan Acosta que renunció.

Oficina de Franca Nueva:

Guarda-hilos al Sr Pedro Nuñez con la antigüedad del 21 de Noviembre ppdo. en sustitución de Esteban Alvarez, que pasó á ocu

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

par otro puesto. —

Oficina de Tebicuarý:

Auxiliar, al Sr Caciano Almirón, con la antigüedad del 16 del mes de Noviembre ppdo., por hallarse vacante el puesto.

Nº

Oficina de San Antonio:

Auxiliar, al Sr Eloy Palleres, con la antigüedad del 1º del corriente, en reemplazo de José Tomás Cazal, que cesa. —

Oficina de Atyrá:

Auxiliar, al Sr Juan B. Martinez, con la antigüedad del 1º del corriente, en reemplazo de Eloy Palleres, que pasó á ocupar otro puesto. —

Oficina de Itapirú:

Guarda-hilos, al Sr Clemente Lirtz, con la antigüedad del 1º del corriente en reemplazo de Pedro Franco, que pasó á ocupar otro puesto.

Oficina de Emboscada:

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Nº

Mensajero, al Sr. Vicente Cabrera, con la antigüedad del 1º del corriente en remplazo de Emilio Longo, que renunció. —

Oficina de San José:

Mensajero, al Sr. Agapito P. Quiñones, con la antigüedad del 1º del corriente en sustitución de Victoriano Zárate, que renunció. —

Oficina de Jaguarón

Auxiliar, al Sr. Rigoverto Fernandez, con la antigüedad del 7 del corriente, en sustitución del Sr. Vicente A. Cantero, que renunció. —

Oficina de Villa del Pilar:

Mensajero, al Sr. Manuel Baldéz, con la antigüedad del 1º del corriente en sustitución del Señor Juan B. Riquino, que renunció

Oficina de Certificados

Jefe, al Sr. Julián M. Molinas, con la antigüedad del 1º del corriente, en sustitución del Sr. Alberto Cravino, que renunció. —

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Nº .....

Art° 2°. Dése las gracias á los remun-
ciantes por los servicios prestados. —
Art° 3°. Comuníquese, publíquese y dése
al Registro Oficial. —

Baez

José B. Gill